



ESTATAL | 4

Reitera Sergio Hernández que existe disposición de Morena, PT y PVEM para consolidar acuerdos de candidaturas comunes

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]



ESTATAL | 7

Confían en un cierre con total viento en popa para los integrantes de la Canirac; apostaron a recuperación en 2023

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	17.59
Euro (€)	18.75
Libra (£)	21.71

*Fuente: Citibanamex.

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

MARTES 19
DICIEMBRE 2023
AÑO 14 N° 5328 / \$6.00

CRONICA LA/ DE HOY en Hidalgo

www.cronicahidalgo.com

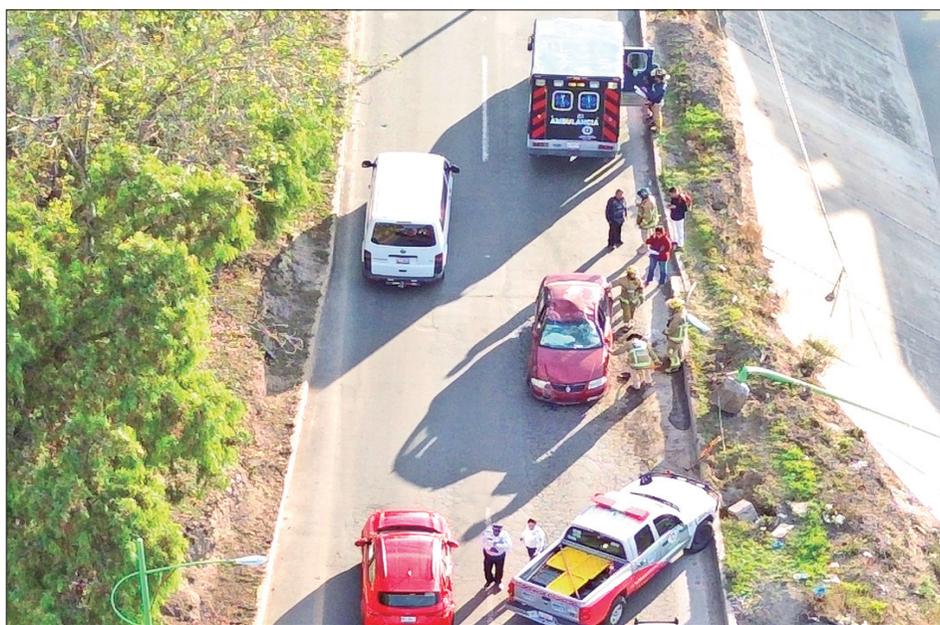
Recuperar patrimonio estatal, una prioridad

■ Oficialía Mayor evalúa los padrones de muebles e inmuebles para conocer su utilización; sigue revisión por parte de la Contraloría

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Stuvo el titular de la Secretaría de Contraloría, Álvaro Bardales Ramírez, que prevalece la revisión del patrimonio pues la intención de esta administración es recuperarlo, así como los bienes que anteriormente entregaron o donaron de manera irregular a ciertas personas morales y/o físicas y no cumplieron su objetivo.

Como parte de las instrucciones del gobernador, Julio Menchaca Salazar, revisan los predios del Poder Ejecutivo que en anteriores administraciones donaron y/o cedieron en comodato para fines particulares, por ello la Oficialía Mayor evalúa los padrones de muebles e inmuebles para reconocer su utilización. **.3**



PACHUCA. Falta de precaución y exceso de velocidad fueron algunos de los factores que provocaron un accidente vial en el bulevar Nuevo Hidalgo: un Renault impactó contra el alumbrado público y volcó. El conductor del vehículo resultó lesionado y fue atendido por paramédicos en el lugar.

Partidos controvierten multas que impuso INE

■ Consejo General del Instituto Nacional Electoral multó con más de 34 millones de pesos a las cúpulas en Hidalgo

Impugnaron partidos políticos de Hidalgo las multas impuestas por el Instituto Nacional Electoral (INE) respecto a las irregularidades encontradas en los informes anuales de ingresos y gastos durante el ejercicio ordinario 2022.

De la verificación, el Consejo General del INE multó con más de 740.9 millones de pesos por anomalías diversas en materia de fiscalización a todos los partidos políticos, de ese monto, más de 34 millones de pesos correspondió a las cúpulas en Hidalgo, por ello, algunas controvirtieron tales sanciones económicas ante los órganos jurisdiccionales. **.5**

Alertan por promociones fraudulentas en viajes

■ Intentan aprovecharse de aquellas personas que buscan algún destino turístico, a precios más bajos, en redes sociales **.7**



ESTATAL | 9

Anhelos: comerciantes de distintos puntos de Pachuca esperan esta semana el repunte en ventas, sea al 100 %

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]



REGIONES | 11

Descartan los conflictos durante la elección de delegados, hasta ahora prevalece paz social: resaltan en Chilcuautla

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

ESCRIBEN	
FRANCISCO BÁEZ	UNO
PEPE GRILLO	DOS
RICARDO BECERRA	DOS

Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
en HIDALGO

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITORA GENERAL: Daisy Barrios Romero
EDITOR ADJUNTO: Luis Enrique Juárez Guzmán
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Jazmín Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León
Alejandro Ortega Betancourt

■ Impreso en LCImpresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, CDMX.
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.
■ Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641
cronichidalgo@hotmail.com

GRILLERÍAS



¡OJO!

Alertan a la población para que no *caiga* con falsas promociones de viajes a playas o zonas turísticas del país. La Asociación Hidalguense de Agencias de Viajes resalta que ya están agotadas las reservaciones en hoteles y restaurantes para este fin de año, por lo cual es fácil advertir que cuando el precio es demasiado bajo puede ser una trampa: "la recomendación es evitar comprar a través de las redes sociales con supuestas empresas de agencias de viajes que ofrecen promociones con precios muy bajos a los actuales".

CRE

Justo antes de Navidad. Desde el 17 de diciembre, el precio por litro de gas LP en Hidalgo aumentó. El promedio será de 9 pesos con 19 centavos por litro y de 17 pesos con 01 centavos por kilo, con variaciones según la zona. Desde la Comisión Reguladora de Energía reportan que el tanque de 30 kilos en Hidalgo costará durante estos días 510 pesos con 30 centavos de manera general; el de 20, 340 pesos con 20 centavos.

TENDENCIA

Locatarios de la Central de Abasto y de la tradicional Barata de los lunes señalaron que desde el 18 de diciembre la afluencia de personas incrementó considerablemente, como parte de las ventas navideñas, lo cual augura que previo al 24 de diciembre se potencialicen las ganancias en cada uno de los comercios.

VIDA

Llamado de activistas a evitar que, por medio de las aplicaciones móviles, se difunda información sobre la ubicación de los puestos del alcoholímetro, ya que evadir esa revisión es factor para el aumento de varios accidentes al menos durante las primeras semanas del presente mes.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



ZORAYDA ROBLES

La secretaria de Salud, Zorayda Robles, logró una exitosa convocatoria en el municipio de Zapotlán, ya que más de mil 500 personas se dieron cita para las Jornadas de Salud y apoyos auditivos que ofrece el Gobierno de Hidalgo. Contentos deben estar en la administración estatal al ver a su gente trabajar de forma tan eficaz.

abajo



ARMANDO MERA

Ahora que el Ayuntamiento de Progreso de Obregón, que encabeza Armando Mera, notificó la "no aceptación" de la Recomendación R-VMJ-0006-23, de la CDHEH, toca consultar en el Congreso de Hidalgo para determinar si la fundamentación y motivación presentadas por la autoridad recomendada son suficientes: caso que podría llegar a la misma Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

LA IMAGEN



DERROTADO

Elementos de Bomberos voluntarios y del estado sofocaron un incendio que se presentó al interior de un terreno baldío ubicado en el mu-

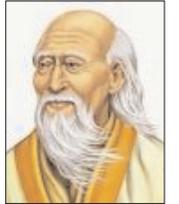
nicipio de Epazoyucan. No reportaron personas lesionadas y no hubo riesgo para la población aledaña.

Foto: Especial.

Martes 19 de diciembre de 2023



"Saber creyendo no saber, eso es lo excelso. No saber creyendo saber, eso es una enfermedad": Lao-Tse, considerado uno de los filósofos más relevantes de la civilización china



MARTES, 19 DICIEMBRE 2023

cronicahidalgo@hotmail.com

INSTRUCCIONES DEL GOBERNADOR ✍ También aplica para bienes que anteriormente entregaron o donaron de manera irregular a ciertas personas morales y/o físicas y no cumplieron su objetivo

Objetivo: recuperar patrimonio estatal



FOTOS: ALDO FALCÓN

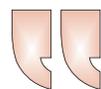
PISTAS. Hasta ahora, la Oficialía Mayor dio a conocer que recuperó al menos 19 predios que eran del Gobierno Estatal pero que en anteriores administraciones donaron u otorgaron en comodato a particulares o presidencias municipales.

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Sostuvo el titular de la Secretaría de Contraloría, Álvaro Bardales Ramírez, que prevalece la revisión del patrimonio pues la intención de esta administración es recuperarlo, así como los bienes que anteriormente entregaron o donaron de manera irregular a ciertas personas morales y/o físicas y no cumplieron su objetivo.

Como parte de las instrucciones del gobernador, Julio Menchaca Salazar, revisan los predios del Poder Ejecutivo que en anteriores administraciones donaron y/o cedieron en comodato para fines particulares, por ello la Oficialía Mayor evalúa los padrones de muebles e inmuebles para reconocer su utilización.

Asimismo, verifican todos los



Verifican todos los contratos de arrendamiento para que no sean costosos ni afecten al erario estatal e impulsaron una convocatoria abierta para inscribirse como proveedores y ofrecer estos servicios con total transparencia"

contratos de arrendamiento para que no sean costosos ni afecten al erario estatal e impulsaron una convocatoria abierta para inscribirse como proveedores y ofrecer estos servicios con total transparencia.

Hasta ahora, la Oficialía Mayor dio a conocer que recuperó al menos 19 predios que eran del Gobierno Estatal pero que en anteriores administraciones donaron u otorgaron en comodato a particulares o presidencias municipales.

Por mencionar algunos ejemplos, revocaron la donación de un predio ubicado en Pachuca de más de 3 mil metros cuadrados hacia la Fundación Delia Hidalgo By Milka, A.C., el cual formalizó la administración de Omar Fayad Meneses durante agosto del 2021.

De igual manera, dejaron sin efecto la donación que otorgó el exgobernador en noviembre del 2021 respecto a 117 mil 111.80 metros cuadrados ubicado en San Agustín Tlaxiaca a favor de la empresa denominada Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México S.A. de C.V. (BIRMEX), debido a que no formalizaron la protocolización del contrato.

Cuestionado si derivado de la anulación de estas donaciones iniciaron procedimientos administrativos en la Secretaría de Contraloría contra exservidores públicos, el funcionario rechazó esta intención por ahora.

"El objetivo principal es recuperar el patrimonio del estado, recuperar los bienes que fueron entregados o donados o que no tiene el gobierno, estamos en la parte de la conciliación,

de la parte amistosa, se te dio una donación, pero no cumplió con el objetivo que se te dio, no está en operación, viene la reversión del predio".

De acuerdo con el inventario del Gobierno Estatal, publicado en el rubro de transparencia, en septiembre del 2022 eran 130 inmuebles en comodato y/o renta, por un monto de 34 millones 923 mil 572.13 pesos; para diciembre de ese año pasó a 177 propiedades por 35 millones 473 mil 710.45 pesos.

En junio del 2023 registró 113 inmuebles por una cifra de 14 millones 604 mil 081.99 pesos; otro dato relevante es que en junio del 2022 había 74 bienes inmuebles donados que significaban 13 millones 244 mil 216.3 pesos y actualmente no existen estas concesiones.



¡Evita tragedias mortales! **La venta y uso de pirotecnia están prohibidos.** Su manejo irresponsable puede causar lesiones graves e incluso la muerte.

En caso de emergencia, llama al **911.**

Denuncia la venta ilegal al **089.**
¡Por la paz y seguridad de Hidalgo!



Partidos controvierten multas que impuso INE

FUERON POR IRREGULARIDADES

► En el caso del PRI, la cual le imputaron 6 millones 398 mil 324.48 pesos, recurrió ante Sala Regional Ciudad de México del TEPJF

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Impugnaron partidos políticos de Hidalgo las multas impuestas por el Instituto Nacional Electoral (INE) respecto a las irregularidades encontradas en los informes anuales de ingresos y gastos durante el ejercicio ordinario 2022.

De la verificación, el Consejo General del INE multó con más de 740.9 millones de pesos por anomalías diversas en materia de fiscalización a todos los partidos políticos, de ese monto, más de 34 millones de pesos correspondió a las cúpulas en Hidalgo, por ello, algunas controviertieron tales sanciones económicas ante los órganos jurisdiccionales.

En el caso del Revolucionario Institucional (PRI) que le imputaron 6 millones 398 mil 324.48 pesos, recurrió ante Sa-

la Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) bajo el expediente SCM-RAP-12/2023; ante la misma instancia, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) promovió el recurso de apelación SCM-RAP-14/2023 por los 3 millones 791 mil 992.62 pesos señalados.

Por su parte, Acción Nacional (PAN) formalizó el asunto SUP-RAP-363/2023 ante Sala Superior del TEPJF, pues por las observaciones en materia de fiscalización para el Comité Directivo Estatal de Hidalgo registraron de castigos 5 millones 758 mil 191.06 pesos.

Hasta el momento son los únicos partidos que interpusieron medios de impugnación contra las multas del ejercicio ordinario 2022 en Hidalgo.

Otros de los institutos conde-



ALDO FALCÓN

DATOS. Otros de los institutos condenados fueron Nueva Alianza Hidalgo (PNAH) con 11 millones 211 mil 255.29 pesos, Morena indicó 4 millones 226 mil 218.02 pesos.

En el caso de los institutos condenados fueron Nueva Alianza Hidalgo (PNAH) con 11 millones 211 mil 255.29 pesos, Morena indicó 4 millones 226 mil 218.02 pesos; Partido del Trabajo (PT) registró 2 millones 011 mil 382.88 pesos; Verde Ecologista de México (PVEM), 651 mil 120.74 pesos y finalmente, Movimiento Ciudadano (MC), únicamente 11 mil 827.23 pesos.

Prefiere PNAH candidaturas comunes rumbo al 2024

► Existe disposición para concretar acuerdos con Morena, PT y PVEM

Reiteró el dirigente estatal de Nueva Alianza Hidalgo (PNAH), Sergio Hernández Hernández, que existe disposición de Morena, Partido del Trabajo (PT) y Verde Ecologista de México (PVEM) para consolidar acuerdos de candidaturas comunes pues cada cúpula es más independiente en el manejo de prerrogativas, además que existe mayor tiempo límite para inscribir estos convenios.

En entrevista para La Crónica en Hoy en Hidalgo reconoció que todavía no hay pláticas formales, únicamente encuentros espontáneos en donde expresan la intención de participar unidos para los comicios de diputados locales y 84 ayuntamientos.

"Formalmente no ha habido nada, de manera informal si lo hemos expresado, comento que

solo iríamos en candidatura común porque cada quien es más independiente, cada quien maneja sus recursos, cada quien carga con sus multas y santo remedio, en la coalición el partido mayoritario tiene el control de todo y eso nos lleva a serios problemas, entonces incluso le expresé que no tenemos problema que si en las pláticas van bien, puede ser flexible, parcial o incluso total, para eso modificamos el Código Electoral con la candidatura común".

Entre las reformas al artículo 38 BIS, derogaron lo relativo no se podría participar en candidaturas comunes en más de un tercio del total de los municipios o distritos, por lo que, al eliminar dicha disposición las cúpulas tendrán la libertad de incrementar la cantidad de alcaldías o curules para

competir bajo esa modalidad.

Además, ahora los institutos políticos aparecerán en la boleta con emblema individual o común y definirán un convenio en donde determinarán, entre otras cuestiones, el partido político al que pertenecerán los candidatos en caso de resultar electos y la forma en que se distribuirán los votos obtenidos por las cúpulas.

"Quedó aprobado con la ventaja que la candidatura común tiene más plazo que la coalición, en la primera tenemos febrero y parte de marzo para acordar y en la coalición ya es en diciembre, entonces tiene más ventajas la candidatura común y es lo que expresé a Morena, si adelante que en esas pláticas el PT y PVEM también dijeron que querían participar solo en candidatura co-

mún".

Para los cargos de diputados locales, el periodo para inscribir candidaturas comunes es del 18

al 26 de febrero; mientras que para presidencias municipales del 18 de febrero al 1 de marzo. (Rosa Gabriela Porter Velazquez)



ALDO FALCÓN

Piden a autoridades reforzar los operativos en escuelas

PADRES DE FAMILIA

► Señalan que durante los periodos vacacionales los planteles educativos están expuestos a saqueos, debido a la falta de vigilancia que se les da

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

El llamado para la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo (SSPH) y ayuntamientos es que refuercen los operativos en planteles educativos para evitar robos durante el periodo vacacional de diciembre, indicó el presidente de la Asociación de Padres de Familia del estado, Juan Manuel López Flores.

Además, se solicitó a las asociaciones de padres de familia que se organizaran antes de salir de vacaciones, para establecer acciones preventivas en las escuelas.

Juan Manuel López destacó que a los vecinos que viven cerca de los planteles educativos se les

invitó a que denuncien cualquier irregularidad que se presente durante este periodo vacacional.

Recordó que durante las vacaciones de verano hubo varios incidentes en las escuelas, por lo cual se denunciaron ante las instancias correspondientes para las investigaciones.

Agregó que en esta ocasión los padres de familia y maestros tendrán mayor cuidado en el resguardo de los bienes, para evitar pérdidas de mobiliario y equipo.

Se pide a las autoridades de seguridad pública municipal y estatal que realicen más operativos en las colonias donde se ubican los planteles educativos y evitar los robos en este periodo de asueto.



SITUACIÓN. Los daños que generan los delincuentes en el interior de los salones de clases y oficinas administrativas afectan a la comunidad escolar.

Los daños que generan los delincuentes en el interior de los salones de clases y oficinas administrativas afectan directamente a los alumnos, maestros y padres de familia.

Puntualizó que el trabajo coordinado y organizado evitará que se presenten robos o daños en los planteles educativos, de ahí la importancia de la denuncia ante las autoridades de seguridad pública.

Reiteró el llamado a los padres de familia para que, en el regreso a clases en enero del 2024, sigan aplicando medidas sanitarias, cuidar que alumnos no presenten enfermedades respiratorias para evitar contagios entre la población escolar.

ESPECIAL

Celebremos en familia una mágica
Navidad
2023

HIDALGO | **DIF** | **OFICIALÍA MAYOR**
PRIMERO EL PUEBLO | HIDALGO

ENCENDIDO DE ÁRBOL NAVIDEÑO
MIÉRCOLES 6 DE DICIEMBRE
17:00 HRS.
PLAZA JUÁREZ

TÓMATE LA FOTO CON SANTA
DEL 6 AL 24 DE DICIEMBRE
HORARIO: 16:00 A 21:00 HRS.
PLAZA JUÁREZ

CINEMA NAVIDEÑO
DEL 8 DE DICIEMBRE
AL 7 DE ENERO 2024
CONSULTA LA CARTELERA
INSTALACIONES DE LA FERIA

PISTA DE HIELO
DEL 7 DE DICIEMBRE
AL 7 DE ENERO 2024
HORARIO: 12:00 A 22:00 HRS.
INSTALACIONES DE LA FERIA

TÓMATE LA FOTO CON LOS REYES MAGOS
DEL 27 DE DICIEMBRE
AL 6 DE ENERO 2024
HORARIO: 16:00 A 21:00 HRS.
PLAZA JUÁREZ

ROSCA DE REYES
SÁBADO 6 DE ENERO 2024
HORA: 10:00 HRS.
PLAZA JUÁREZ

VILLA NAVIDEÑA
DEL 7 DE DICIEMBRE
AL 7 DE ENERO 2024
INSTALACIONES DE LA FERIA

Alertan por promociones fraudulentas en viajes

VACACIONES DECEMBRINAS

► Intentan aprovecharse de aquellas personas que buscan algún destino turístico, a precios más bajos, que en las agencias convencionales

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

Se alerta a la población para que no se deje sorprender con falsas promociones de viajes a playas o zonas turísticas del país, manifestó presidente de la Asociación Hidalguense de Agencias de Viajes A.C., Juan Carlos Menchaca Rivas.

Comentó que, de acuerdo con informes de los prestadores de servicios, ya están agotadas las reservaciones en hoteles y restaurantes para este fin de año, por lo cual es difícil encontrar en esta temporada. "La recomendación es evitar comprar a través de las redes sociales con supuestas empresas de agencias de viajes que ofrecen promociones con precios muy bajos a los actuales".

Recomendó a las personas que compren paquetes turísticos, verifiquen que las agencias estén plenamente registradas y establecidas para evitar problemas.

Menchaca Rivas puntualizó que en la entidad se encontraron negocios en casas-habitación que las contratan empresas extranjeras y no tienen registro de manera oficial.

Por tanto, los clientes que hacen sus compras en estos establecimientos, corren el riesgo de perder su dinero, ya que pueden cambiar de domicilio de manera inmediata.

El presidente del organismo recordó que durante el 2023 presentaron varias denuncias en la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH) por fraudes que se hacen en la entidad. "Es importante que cuando los clientes realicen sus compras de paquetes, verifiquen en los hoteles, vuelos y restaurantes en los destinos turísticos que tienen sus reservaciones".

Indicó que en varias ocasiones las personas que adquieren sus paquetes de viajes, cuando llegan al lugar no están registrados, ya que fueron timados por estas supuestas agencias.

Agregó que en estos días será muy difícil que puedan encontrar reservaciones en hoteles y restaurantes; de hacerlo, los precios son muy elevados por la demanda registrada.



CASA LLENA. De acuerdo informes de los prestadores de servicios ya que están agotadas las reservaciones en hoteles y restaurantes para este fin de año.

ALDO FALCÓN

CANIRAC

Esperan un impulso en las ventas en últimas semanas

■ Hay gran confianza de registrar un incremento en las ventas del sector restaurantero en estas dos semanas de diciembre, indicó el presidente de la Cámara Nacional de la Industria Restaurantera y Alimentos Condimentados (Canirac), Carlos Méndez Tejeda.

Destacó que, durante el 2023, el objetivo del sector es una estabilización de los negocios, generación de empleos, incrementar ventas y mayor derrama económica.

"El 2022 fue un periodo de recuperación económica, luego de la pandemia que afectó de manera importante a los diversos sectores, sobre todo los prestadores de servicios y turísticos. Puntualizó que hay plena

confianza de los restauranteros, ya que a través de las campañas de promoción que hace la Secretaría de Turismo de Hidalgo genera mayor número de visitantes que llegan de diversas regiones del estado y otras entidades del país.

"Desde hace varios días se registraron reservaciones en restaurantes y salones de fiestas de varias empresas para festividades de sus trabajadores con motivo de fin de año".

Además del gran evento que promueven en las instalaciones del recinto ferial a través de varias actividades navideñas, lo que genera un mayor número de visitantes a la zona metropolitana de Pachuca.

Informó que los empresarios aplican los protocolos sanitarios en sus negocios para cuidar la salud de los visitantes que llegan en estos días.

Recordó que, ante la gran demanda registrada en estos días, los empresarios del sector hacen contrataciones de per-

sonal eventual para proporcionar el servicio que requieren los clientes.

Agregó que los cursos de capacitación que proporciona la Secretaría de Turismo son fundamentales para otorgar servicios de calidad a los usuarios. (Alberto Quintana Codallos)



ALDO FALCÓN

Colaboración entre STPSH y un sindicato canadiense

SECTOR LABORAL

► Se busca promover la migración ordenada, legal y segura de jornaleros hidalguenses hacia Canadá, y que las familias tengan certeza jurídica de ello

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Promover una migración ordenada, legal y segura es uno de los objetivos de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social de Hidalgo (STPSH), esto a través de los distintos programas de movilidad laboral, tanto para el interior del país como para el extranjero, señaló el secretario del Trabajo de la entidad, Oscar Javier González Hernández.

En el marco del día Internacional del Migrante, el secretario del trabajo de la entidad, realizó la firma de convenio de colaboración entre la STPSH y Union Food and Commercial

Workers UFCW Canadá (Sindicato de Trabajadores del Sector Alimenticio y del Comercio de Canadá).

El titular de la dependencia indicó que el acuerdo fortalece la protección de los derechos laborales de los trabajadores hidalguenses en Canadá.

Pablo Godoy, vicepresidente para América Latina de la UFCW, reconoció a los trabajadores agrícolas temporales que desde hace 50 años acuden a las granjas en Canadá.

Con la finalidad de destacar el trabajo como migrantes, al formar parte del Programa de Trabajadores Agrícolas Tempo-



ACCIONES. El UFCW es un sindicato que tiene por objetivo fortalecer los derechos laborales de acuerdo a las legislaciones locales.

rales México-Canadá, se entregaron reconocimientos por trayectoria a Guillermo Hernández Luis, quien forma parte del programa desde 1989, así como a Andrés Fragoso Hernández, quien se integró al programa desde 1993.

También fueron reconocidos José Luis Elizalde Meneses, Teodoro Bello Martínez, Rosamaría Delucio Morales y Edibeni Escalante.

El UFCW es un sindicato que tiene por objetivo fortalecer los derechos laborales de acuerdo a las legislaciones locales, sin importar la situación migratoria del trabajador.

ESPECIAL

JÓVENES

Instan por Taxi Seguro y Conductor Designado

■ Ante el posible incremento de accidentes automovilísticos durante la presente temporada, buscarán grupos juveniles que se implemente de nueva cuenta programas como "Taxi Seguro" y "Conductor Designado" en centros de diversión de Pachuca.

Giovanni Villafuerte Menezes manifestó que para quienes integran grupos juveniles que han trabajado en alternativas para salvaguardar la seguridad de su grupo social, es importante mantener la conciencia en relación a disminuir la estadística por muertes a consecuencia de accidentes automovilísticos en las que esté de por medio del alcohol.

Señaló que por ello buscarán como en cada fecha significativa que los bares, cantinas y restaurantes se sumen a la estrategia de promover en sus establecimientos la aplicación de programas como "Taxi Seguro" y "Conductor Designado".

Sostuvo que también propendrán que se evite que por medio de las aplicaciones móviles se difunda información sobre la ubicación de los puestos del alcoholímetro, ya que evadir esa revisión ha sido factor para que se registren varios accidentes al menos durante las primeras semanas del presente mes.

Añadió que se buscará acercamiento inmediato con los propietarios, administradores de bares y cantinas, a fin de que la medida sea aplicable desde la presente semana. (Milton Cortés Gutiérrez)



BLANACE. Una persona quiso evadir el dispositivo alcoholímetro, provocando un accidente que derivó en un deceso.

ALDO FALCÓN

Según SSPTYV, saldo blanco en primera semana de festejos

PACHUCA

► Del 11 al 17 de diciembre, el ayuntamiento capitalino señala que emprendieron 145 operativos en materia de seguridad pública y prevención del delito

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

Saldo blanco reportan autoridades municipales en el renglón de seguridad y prevención dentro de colonias, barrios y fraccionamientos de Pachuca del 11 al 17 de diciembre.

Se informó que por medio de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad (SSPTYV) de Pachuca se emprendieron 145 operativos en materia de seguridad, entre ellos, seis correspondientes al programa Alcoholímetro, que se aplica durante el pre-

sente mes de manera permanente e itinerante en la ciudad.

Lamentaron que durante este operativo una persona perdiera la vida a causa del descuido de un ciudadano que de manera imprudencial trató de evadir la prueba de alcoholometría, lo que propició el trágico accidente que dejó como saldo una víctima mortal.

Por ello, manifestaron que ante las celebraciones decembrinas se evite el abuso en el consumo de alcohol y se modere la velocidad cuando circulan, tan-

to en calles como en bulevares de Pachuca, al igual que en los principales accesos a la capital de Hidalgo.

De igual forma señalaron que se ha puesto especial atención para cuidar a los derechohabientes de las distintas instituciones bancarias y de los cajeros automáticos de Pachuca por lo que se han emprendido durante la última semana 11 operativos de "Banco Seguro" y 23 operativos de "Cajeros Seguro".

En este último, destacaron que se logró frustrar que un cuenta-

habiente resultara afectado luego de detectarse una trampa en un cajero automático de la avenida Juárez, gracias a la pronta intervención de las autoridades.

A su vez, lanzaron una advertencia a los delincuentes que pudieran arribar de otros puntos del país a Pachuca, en el sentido que no habrá tregua en el combate a la delincuencia y no se permitirá por ningún motivo que pretendan hacerles daño a las familias pachuqueñas y a quienes visitan la ciudad en esta temporada decembrina.

COMERCIANTES

Habrá repunte en ventas al cierre de 2023

■ Reportan comerciantes de distintos puntos de Pachuca que esperan para la presente semana el repunte al 100 por ciento de sus ventas.

Locatarios de la Central de Abasto y de la tradicional Barata de los lunes, señalaron que desde el 18 de diciembre la afluencia de personas incrementó de manera considerable como parte de las ventas navideñas.

Manifestaron que ayer los locales comerciales lucieron con amplia cantidad de personas lo que augura que previo al 24 de di-

ciembre se potencialice la posibilidad de venta en cada uno de los comercios.

Señalaron que el presente año marcará la total recuperación comercial luego de las afectaciones económicas generadas durante y después de la pandemia por lo que señalaron que es importante que la sociedad se sume al consumo local.

Informaron que en los espacios comerciales de ambos puntos de venta se han preparado varios descuentos de temporada a fin de devolver el auge a la economía

de los locatarios.

Convocaron a la población a acudir de forma ordenada y con anticipación a realizar las compras navideñas en el entendido que la mayor concentración de visitantes se espera para el próximo fin de semana.

En tanto la zona comercial del centro de la ciudad ha lucido abarrotada de personas que acuden al comercio establecido comportamiento que esperan permanezca hasta los primeros días del próximo mes de enero. (Milton Cortés Gutiérrez)



ALDO FALCÓN

Intrusos en tu cuenta de facebook

Si ya no tienes acceso a tu perfil de Facebook o lo están utilizando para solicitar a tu nombre transacciones, adquirir bienes o contratar algún servicio, toma en cuenta lo siguiente:

 Recaba toda la información asociada y acude al **Ministerio Público** a levantar una denuncia.

 Toma fotografías de una identificación oficial.

 Llena el formulario de Facebook "Reportar cuenta de impostor"



<https://www.facebook.com/help/contact/295309487309948>

POLICÍA CIBERNÉTICA
800 765 2423

ssp.cibernetica@hidalgo.gob.mx



¡Juntos por la paz y seguridad de Hidalgo!



TEMPORADA INVERNAL DE PARTÍCULAS

(NOVIEMBRE - FEBRERO)

DURANTE LA ÉPOCA INVERNAL, se presentan inversiones térmicas debido a que el aire frío y caliente de la atmósfera se invierten, fenómeno se le conoce como Temporada de Partículas, el cual se caracteriza por favorecer la **acumulación de contaminantes en la atmósfera** debido a la falta de dispersión de contaminantes, así como deteriorar la calidad del aire, y por lo tanto, provocar **enfermedades respiratorias** en infantes, adultos mayores y personas con problemas respiratorios y cardiovasculares.



Esta temporada decembrina la Semarnath y SSH te invitan a realizar estas acciones para cuidado de tu salud:



Contribuye a mantener **limpio** tu entorno.



Evita realizar fogatas, quemar llantas, madera o pastizales.



Levanta los **desechos** de tus mascotas.



Evita quemar fuegos pirotécnicos.



En Temporada Invernal

- Vacúnate oportunamente contra Influenza y COVID-19.
- Lávate las manos con agua y jabón o usa alcohol gel.
- Mantén sana distancia en espacios públicos y de ser necesario usa mascarilla.

En caso de síntomas respiratorios, no te automediques ni uses remedios caseros, acude a tu unidad de salud.

¡Las infecciones respiratorias son prevenibles y curables si se detectan a tiempo!



PROGRAMA DE VERIFICACIÓN VEHICULAR OBLIGATORIA

SEGUNDO SEMESTRE 2023



¿Necesitas verificar **vehículos de diésel?**

Puedes hacerlo en los macro centros de verificación

- 11**  **Tulancingo**
Calle Libramiento La Joya No. 100, Fraccionamiento Corredor Bicentenario
☎ 775 974 7764
- 1**  **Actopan**
Avenida del Trabajo, No. 61, Col. Cañada Aviación
☎ 772 688 1094
- 3**  **Mineral de la Reforma**
Carretera Pachuca - Tulancingo No. 1441, Fraccionamiento Álamo Rústico
☎ 771 488 0824 y 771 532 9596
- 6**  **Pachuca, Vicente Segura**
Calle Vicente Segura No. 802, Col. Revolución
☎ 771 713 1440 y 777 714 5087
- 7**  **Tizayuca**
Calle 2 Oriente No. 14, Ciudad Industrial Tizayuca
☎ 771 532 2873 y 771 532 2874
- 5**  **Pachuca, Las Torres**
Blvd. Las Torres No. 1504, Col. San Antonio el Desmonte
☎ 771 167 2785 y 771 778 3841
- 9**  **Tula de Allende**
Carretera Tula - Jorobas Km. 32.7, Col. El Llano 2a. Sección
☎ 773 688 3138

¡**INFÓRMATE** con fuentes oficiales!





Existe paz social rumbo a elección de delegados

CHILCUAUTLA

► Valente Martínez Mayor indicó que en cada una de las comunidades tienen la libertad de elegir a sus autoridades auxiliares por usos y costumbres

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

Descartó Valente Martínez Mayor que se registren conflictos durante estas semanas por la elección de delegados comunitarios, pues sostuvo, que hasta el momento las comunidades gozan de paz social.

En entrevista para *La Crónica de Hoy* en Hidalgo, el presidente de Chilcuautla informó que se emitió la convocatoria correspondiente para que las 22 comunidades que componen este municipio elijan a su nuevo representante para la gestión 2024.

Pormenorizó que cada una de las comunidades tienen la libertad de elegir a sus delegados por usos y costumbres, por lo que difícilmente puede haber conflicto, ya que no hay ningún tipo de injerencia externa que altere la paz social.

Indicó que lo único que se les

ha pedido o la intromisión que pudiera llegar a tener el ayuntamiento, está relacionada con la solicitud que se le hace a cada uno de los delegados para que conjuntamente con sus vecinos prioricen las obras que se ejecutaran en sus poblados.

A pregunta expresa, sobre si habría problemas con las comunidades como Texcatepec y Tuntitlan donde en años anteriores se ha presentado algunas controversias durante la elección de delegados, el alcalde dijo que no, que las comunidades se encuentran en calma.

"Últimamente, ellos han celebrado la elección de delegados de una manera que genera que no tengan problema o conflictos, acción que celebro mucho, hasta el momento no se miran situaciones que pudieran alterar la actual situación social que se tiene".



PARTICIPACIÓN. Se emitió la convocatoria correspondiente para que las 22 comunidades que componen este municipio.

Expuso que en las 22 comunidades, que componen este municipio, se ha generado atención

y gobernabilidad que propicia que estos procesos internos se celebren en completa calma.

ATRACTIVO

Ixmiquilpenses disfrutan de la Villa Navideña, en el centro

■ Con más de 5 mil focos navideños, fue inaugurada la denominada "Villa Navideña" de Ixmiquilpan, espacio que busca ser un nuevo atractivo turístico para los paseantes que arriben a este municipio del Valle del Mezquital, durante las vacaciones de cembrinas.

La villa iluminada se ubica en el Parque Benito Juárez, del centro de Ixmiquilpan y el evento inaugural que encabezó la alcaldesa, Araceli Beltrán Contreras, congregó a cientos de familias quienes disfrutaron de los juegos de luces con motivos navideños.

De acuerdo con los datos proporcionados por André Javier González Guerrero, director de Servicios Municipales, son aproximadamente 5 mil focos instalados los que iluminan los pasillos del parque.

En este contexto, cabe recordar que hace unos días se pidió a la población que respete los adornos navideños, luego de que han sido vandalizados, poniendo como ejemplo los colocados en el jardín principal y calles aledañas donde fueron destruidas algunas luces navideñas. (Hugo Cardón Martínez)

NUEVA CARRERA

Va UTMZ por especialización en explotación de litio

■ El próximo año, la Universidad Tecnológica Minera de Zimapán (UTMZ) podría contar con una nueva carrera técnica enfocada a la explotación del litio, esto como un proyecto alterno que se tiene en la industria minera de la que no es ajena la región de la Sierra Gorda.

Recientemente, estudiantes de Minería, acompañados del rector del UTMZ Javier Cabrera Filomeno, así como docentes de esta casa de estudios, asistieron al congreso denominado "La energía del futuro: el litio y otras fuentes alternativas",

mismo que es impulsado por el Consejo de Ciencia, Tecnología e Innovación (Citnova).

De acuerdo con lo informado por las autoridades de esta casa de estudios, hace varios meses se ha estado trabajando este tema, pero fue el propio, subsecretario de Educación Media Superior y Superior en Hidalgo, Daniel Frago Torres, quien dio a conocer el tema.

Informaron que la intención es crear la primera carrera a nivel superior en el país con énfasis en "Extracción del Litio y Desarrollo Sostenible", misma que estarían impartien-

do la Universidad Tecnológica Minera de Zimapán en los próximos meses, esto una vez que se cuente con estudios necesarios para operar.

Estas carreras se sumarán a los nuevos programas existentes, la cuales se han incrementado desde su apertura de esta universidad realizada el 23 de septiembre del 2013, fecha en la que se inició actividades con 58 estudiantes con tres programas como el de Técnico Superior Universitario (TSU) en Minería, Química Ambiental y Desarrollo de Negocios. (Hugo Cardón Martínez)



HUGO CARDÓN

Frenar delitos del orden federal y del fuero común

XLIX SESIÓN ORDINARIA

► Durante la mesa de trabajo presentaron avances en materia de percepción de confianza ciudadana

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Salvador Cruz Neri, secretario de Seguridad Pública de Hidalgo (SSPH), participó de manera virtual en la XLIX Sesión Ordinaria del Consejo Nacional de Seguri-

dad Pública, la cual fue encabezada por Rosa Icela Rodríguez, titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Gobierno de México.

Durante la mesa de trabajo, efectuada la mañana del 18 de

diciembre, presentaron avances en materia de percepción de confianza ciudadana, así como las acciones implementadas para dar frente a delitos del orden federal y del fuero común.

"La coordinación nos permite enfrentar los retos para la reconstrucción de la paz en el país y las instituciones de seguridad y justicia estamos empeñadas para lograrlo", fue una de las premisas.

Desde sus redes sociales, Rodríguez Velázquez compartió: "#Hoy, durante el Consejo Nacional de Seguridad Pública, presentamos resultados y destacamos el trabajo coordinado de gobiernos estatales, fiscalías y el Gabinete de Seguridad. Hemos dado pasos firmes en la #ConstrucciónDeLaPaz".



ARTÍFICES. Salvador Cruz Neri, secretario de Seguridad Pública de Hidalgo, participó de manera virtual.

ALDO FALCÓN



ZAPOTLÁN DE JUÁREZ

Participó la secretaria de Salud de Hidalgo, Zorayda Robles, en la Jornada de entrega de Procesadores de Implante Coclear y ayudas funcionales en Zapotlán de Juárez.

Indicó la dependencia que, la mañana de este 18 de diciembre, siguiendo las instrucciones del gobernador Julio Menchaca, su presencia refleja el compromiso con la salud y bienestar de la población más vulnerable. Agradecieron a María Elena del Valle Flores Benítez Ruiz, representante del director general de la Beneficencia Pública, por su colaboración. Juntos, construimos un Hidalgo más fuerte y solidario.

PREVIO. Unas horas antes, la dependencia reportó que iniciamos la semana con acciones concretas para construir un San Agustín Tlaxiaca saludable y responsable, esto con las jornadas de esterilización para perros y gatos, contribuyendo así al bienestar animal y a la creación de entornos más saludables.

Foto: Especial.



Durante la temporada invernal, prevenir influenza y COVID-19 es tarea de todos:

Mantén ventilados los espacios.

¡Las infecciones respiratorias son prevenibles y curables si se detectan a tiempo!

Desoyen recomendación de la CDHEH

EN PROGRESO

► Hacer caso omiso a este instrumento, es hacer caso omiso a necesidades de las personas: Ana Parra

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Ana Parra, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo (CDHEH), dio a conocer que el Ayuntamiento de Progreso de Obregón notificó la "no aceptación" de la Recomendación R-VMJ-0006-23; "la Recomendación es uno de los instrumentos con los que cuenta la CDHEH, para conocer el resultado de la investigación y análisis de hechos, y en su caso, la confirmación de que existió una violación a los derechos humanos de una o varias personas.

Durante rueda de prensa, este 18 de diciembre, detalló que al no ser un instrumento vinculante, la Recomendación tiene un carácter público y de conocimiento mediático, en la cual se informa a las personas, a las instituciones y a la opinión pública de los hechos que originaron la violación de derechos humanos, asimismo, las observaciones y puntos recomendatorios con la finalidad de restituir los derechos y la dignidad de las personas víctimas directas e indirectas, así como generar un compromiso y la garantía de no repetición por parte de las autoridades recomendadas.

"Con mucha voluntad, las autoridades de las instituciones que han sido recomendadas por este organismo defensor de los derechos humanos han aceptado las recomendaciones, y hemos de estar vigilantes al cumplimiento de cada uno de los puntos; sin embargo, hoy les informo que en esta ocasión la autoridad no aceptó -de manera oficial- una de nuestras recomendaciones", expresó Ana Parra.



MARCA. Primera vez en esta administración que una autoridad no acepta, oficialmente, una Recomendación.

ALDO FALCÓN

Impacto del caso suscitado en junio de 2021

Entre los antecedentes que dieron origen a la recomendación se mencionó que en junio de 2021, se suscitó el fallecimiento de una mujer en el Área de Detención Municipal de Progreso de Obregón (ADM), en consecuencia, la CDHEH emitió la Recomendación R-VPO-0003-23, identificando diversas violaciones a los derechos humanos. De igual forma, el 31 de marzo de 2023 la Comisión Estatal emitió la Recomendación General R-VG-0002-23, dirigida a los 84 municipios del Estado de Hidalgo, para la atención de sus ADM, para el caso de Progreso de Obregón dicha recomendación le fue notificada el 3 de abril de 2023, con la finalidad de que señalaran las acciones que habría de implementar para atenderla, por lo que, ante la falta de respuesta, le fue notificado un exhorto para que respondiera a la recomendación general el 19 de junio del presente año. Sin embargo, el organismo defensor informó que no obtuvo respuesta alguna. Más tarde, el 6 de noviembre de 2023, la CDHEH emitió otra recomendación: R-VMJ-0006-23, ante la concurren-

cia de otro incidente que involucró la muerte de una persona. Dicha recomendación no fue aceptada por el Ayuntamiento de Progreso de Obregón, siendo la primera vez en esta administración que una autoridad no acepta oficialmente una Recomendación.

Ana Parra explicó ante medios de comunicación que en el proceso a seguir ante dicha negativa fue, en un primer punto, que la autoridad o la persona servidora pública a quien se dirigió la Recomendación fundamentara o hiciera pública su negativa, por lo que el 23 de noviembre de 2023 se recibió oficio suscrito por la síndica Propietaria integrante del Ayuntamiento de Progreso de Obregón, mediante la cual informó que en la décimo séptima sesión ordinaria celebrada el 21 de noviembre del año en curso, por mayoría calificada quienes integran la Asamblea Municipal de ese Ayuntamiento, acordaron no aceptar la recomendación.

RUTA. Lo que sigue entonces, explicó Parra Bonilla, es que se consultará en el Congreso

de Hidalgo para determinar si la fundamentación y motivación presentadas por la autoridad recomendada son suficientes, caso contrario, y si la autoridad persiste en su negativa, la CDHEH tiene la potestad de denunciar ante el Ministerio Público o la autoridad administrativa correspondiente a las personas servidoras públicas señaladas en la recomendación como responsables.

Finalmente, la presidenta de la CDHEH explicó que a la víctima indirecta le notificarán la negativa de aceptación de la recomendación, quien a su vez, tendrá el derecho de interponer un recurso de impugnación ante la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) por la no aceptación de la recomendación, tal y como lo establece la Ley de la CNDH y su Reglamento interno. En el caso de que la CNDH admita el recurso, podrá solicitar al Ayuntamiento que informe y justifique su negativa de aceptar la Recomendación. Si el Ayuntamiento persiste en su negativa, la CNDH, en colaboración con la Cámara de Senadores, revisará las razones de esta decisión.

LINEAMIENTOS TÉCNICOS

Reestructurar la atención psiquiátrica: OPS

■ En 1990, la Organización Panamericana de la Salud (OPS), en colaboración con la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) de la Organización de los Estados Americanos (OEA), lanzó una iniciativa diseñada para reestructurar la atención psiquiátrica en las Américas.

Indica la OPS que la promoción y la protección de los derechos humanos de las personas

con discapacidades mentales constituye un elemento clave de la iniciativa.

Poco tiempo después, la OPS reunió a legisladores, profesionales de salud mental, líderes en derechos humanos y activistas de discapacidad para avanzar las reformas de atención médica en toda la Región. De tal manera, los participantes emitieron la Declaración de Caracas.

Desde entonces, la OPS ha emitido lineamientos técnicos para reformar los sistemas de salud mental basándose en normas y estándares de derechos humanos aceptados internacionalmente. Además, ha llevado a cabo múltiples talleres con la OMS y con la CIDH para capacitar a líderes comunitarios, usuarios de servicios de salud mental, miembros de grupos de defensoría, profesio-

nales médicos y trabajadores y tomadores de decisiones gubernamentales, entre otros, sobre las normas internacionales de derechos humanos y su aplicación en hospitales, centros de salud mental y en la comunidad.

La OPS, como la agencia especializada de la ONU y de la OEA para la salud en las Américas, tiene un papel central que desempeñar en la promoción y la protección del derecho a gozar del grado máximo de salud que se pueda lograr y en la vinculación de este derecho con otros derechos humanos.

SIGNO. La CIDH es un órgano principal y autónomo de la OEA, encargado de la promoción y protección de los derechos humanos en el continente americano. Está integrada por siete miembros independientes que se desempeñan en forma personal y tiene su sede en Washington, D.C. Fue creada por la OEA en 1959 y, en forma conjunta con la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CorteIDH), instalada en 1979, es una institución del Sistema Interamericano de Protección de los Derechos Humanos (SIDH). (Staff Crónica Hidalgo)

Asumir compromiso activo para construir relaciones igualitarias

MANERAS

► Realizaron nueve Foros Regionales para elaborar una Ruta de Actuación Interinstitucional

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Para que hombres asuman un compromiso activo en la construcción de relaciones igualitarias, realizaron nueve foros regionales con servidoras y servidores públicos, donde presentaron propuestas para elaborar una Ruta de Actuación Interinstitucional para la Intervención a los Generadores de Violencia contra las Mujeres y las Niñas.

Indicó el Instituto Hidalguense de las Mujeres (IHM) que en dichos foros, realizados en Ixmiquilpan, Tula de Allende, Zimapán, Actopan, Tepeapulco, Tulancingo, Huejutla, Zacualtipán y Pachuca, participaron alrededor de 500 personas, bajo la coordinación de la Secretaría de Gobierno, a través del Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública y del mismo IHM.

Durante el evento de clausura, Bertha Miranda Rodríguez, directora general del IHM, pidió no confundir esta Ruta de Actuación Interinstitucional con la Ruta de Atención Integral a Mujeres en Situación de Violencia, es decir, de ninguna manera se pretende acotar los recursos humanos y materiales que corresponden a las mujeres para destinarlos a otros proyectos.

Los foros tuvieron el propósito de homologar criterios para diseñar el Manual de Intervención a Hombres que Ejercen Violencia contra las Mujeres y las Niñas, así como capacitar a servidoras y servidores públicos, con la finalidad de que influyan en los generadores de violencia mediante procesos de reflexión para que se hagan responsables de sus conductas violentas.

Destacó la participación del funcionariado de los tres niveles de gobierno, en especial del sector de Seguridad Pública, conciliadores municipales, responsables de las políticas para la niñez y adolescencia, Instancias Municipales para el Desarrollo de las Mujeres, y de todo el personal que sumó a lo largo de estos nueve foros.

En su mensaje final, Carlos Emigdio Arozqueta Solís, titular del Secretariado Ejecutivo, reiteró el compromiso con la política de igualdad de género del gobernador, Julio Menchaca, al subrayar la importancia de este tipo de espacios, para erradicar las agresiones contra las mujeres y las niñas.

HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
— 2022-2028 —

RUTAS de la
TRANSFORMACIÓN

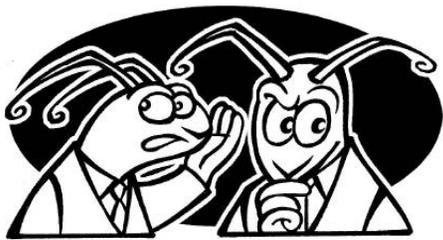
GOBIERNO EN MOVIMIENTO

CALNALI

19 de diciembre | Unidad Deportiva
"Iván Bautista Vargas" | A partir de las 9:30 a.m.

OPINIÓN

Pepe Grillo



La cuota marcelista

Se cumple con rigor el ofrecimiento de abrir espacios a los cuadros morenistas que se formaron en la ventanilla de Marcelo Ebrard en aquella etapa de las corcholatas, que hoy parece tan lejana.

Ahí está el caso de Javier López Casarín que será candidato de Morena para la alcaldía Álvaro Obregón, donde competirá con Lía Limón, que es una rival poderosa.

López Casarín fue de los primeros diputados del Partido Verde que se pronunciaron a favor de Marcelo Ebrard, lo que le granjeó animadversiones al interior de la coalición gobernante. El acuerdo de alto nivel entre Marcelo y Claudia permitió a López Casarín, experto en innovación e inteligencia artificial, tener una oportunidad para competir.

El compromiso se agota con la nominación, pero la victoria está por verse lo que es la esencia de las democracias. López Casarín no está solo. Si hay alguien que conoce bien la ciudad y los resortes de poder en cada demarcación es Marcelo Ebrard que es el primer interesado en que su aliado la libre.

Guanajuato, inquietud electoral

Avanzan los trabajos de preparación para la jornada electoral del año próximo en Guanajuato. Ante los reiterados episodios de violencia que se han registrado en la entidad, que dejan en claro que la delincuencia organizada opera sin limitaciones, aumenta la tensión entre las fuerzas políticas pero también al interior de los organismos electorales.

Dicen allá que desde hace semanas se trabaja en protocolos de seguridad para blindar a sus candidatos y sus actos de proselitismo. Todos los que participen tendrán que ajustarse a ellos y ya se reparten las responsabilidades de seguridad en los tres niveles de gobierno.

De los 46 municipios del estado hay al menos una docena donde se considera intensa la presencia de bandas del crimen organizada que pudieran estar interesados en meterse en el proceso para defender o promover sus intereses. La impunidad con la perpetran sus crímenes es un foco rojo para el proceso electoral.

Arizona, su Guardia Nacional

Sigue la ofensiva de los gobernadores de los estados norteamericanos que hacen frontera con México. Ahora tocó el turno a la gobernadora de Arizona, Katie Hobbs, quien firmó una orden ejecutiva para desplegar la Guardia Nacional en varios puntos de su frontera con México en el estado de Sonora.

Según la gobernadora, el gobierno de Joe Biden se niega a hacer su trabajo de defender la frontera y las comunidades norteamericanas ubicadas cerca de México.

El problema es complejo porque además de la migración ilegal Arizona es una de las fronteras por las que pasan a territorio de EU drogas tradicionales pero también fentanilo, que

es enemigo a vencer para las autoridades norteamericanas.

Otro problema para la gobernadora Hobbs es que comunidades fronterizas habitadas por pueblos originarios no quieren ver a los agentes de la Guardia Nacional en sus territorios, lo que complica detener a los migrantes y a los narcos.

“Ya les gane”, recuerda Lety

A Lety Varela no le intimida la ventaja que según las encuestas tiene el PAN en la alcaldía Benito Juárez. Su confianza se fundamenta es que ya le ganó en las urnas al PAN en el 2012 aunque le arrebataron, asegura, su triunfo con sucias maniobras de escritorio.

También opera a su favor que la gente de la alcaldía está harta de las corruptelas, muchas de ellas documentadas, de ese grupo blanquiazul al que se le dice cartel inmobiliario.

Varela se ha consolidado como una de las principales activistas de la ciudad a favor del bienestar animal y en esa alcaldía hay mucha gente que le reconoce su trabajo a favor de las mascotas.

Naturalmente Lety está en contra de las corridas de toros pero le parece correcto que pueda ser motivo de una consulta pública como desea el presidente. No se pierde de vista que la Plaza de Toros México está ubicada en la alcaldía Benito Juárez ●

pepegrillo@cronica.com.mx

OPINIÓN

De la biblia a Kafka

Ricardo Becerra
ricbec65@gmail.com



Lo bíblico no solo es sinónimo de lo sagrado, de lo conectado con dios o de historias antiguísimas. Gracias a una página católica, me entero que bíblico también es sinónimo de lo descomunal, de los magnos eventos y hechos que cambian la vida de muchos para siempre porque “El amor y la ira del señor no tienen proporción, son infinitos y duran mucho tiempo” (Romanos 8:1) <https://bit.ly/3RNwnD3>.

Si lo pensamos bien, y recogemos los datos de aquí y de allá, resulta que las primeras dos décadas del siglo XXI consolidaron procesos así, de proporciones bíblicas, especialmente en materia demográfica:

Cada año de este siglo nacieron 137 millones 240 mil personas, es decir, hasta la pandemia, cada año nació el equivalente a toda la gente que había en la tierra al comenzar el siglo XIX. Todo esto resulta ya inconcebible pero fíjense en otra, pasmosa cifra: en una sola década –la primera y la segunda del siglo XXI– un solo país, trajo al mundo ¡140 millones de personas! De ese modo, la India ha alcanzado ya la población de China y así, en las dos grandes naciones, habita ya cerca del 40% de la humanidad.

El asunto es bíblico y no solo como metáfora. Hace tiempo, Paul R. Ehrlich, biólogo de poblaciones en la Universidad de Stanford, hizo un cuidadoso cálculo que sigue discutiéndose hasta hoy: asumiendo que todo el mundo viviría como un mexicano de clase media y suponiendo que mejora permanentemente la tecnología sustentable, el planeta puede soportar a 2 mil millones de seres humanos. Esto quiere decir que hemos sobrepasado ya, más de 4 veces, al aguante ecológico de la tierra (somos 8 mil millones).

Si las hipótesis de Ehrlich no son demasiado arbitrarias, el mundo tuvo en el

lejano 1934, la población que expresaba el equilibrio de su modelo, desde entonces “la humanidad dejó de ser compatible con el planeta” y su nivel de interacción con su propia especie “dejó de ser la de un mamífero, para acercarse a la de los insectos”. ¿Qué quiere decir? Que las millones de personas apiñadas y amontonadas unas encima de otras en gigantescos centros urbanos configura un fenómeno de interacción y “comunicación” no experimentado antes por ningún animal de nuestro tamaño.

Recuerden: hace 200 años, un terrícola humano común habría conocido entre 200 y 300 personas en toda su vida. Hoy, un habitante de Nueva York puede vivir y trabajar entre 220 mil personas en un radio de 10 minutos de su casa u oficina en el centro de Manhattan. Lo mismo cabe decir de Londres, México o Shangai.

Antes del siglo XIX, en toda la historia solo la Roma antigua contaba con una población de más de un millón de habitantes. Londres se convirtió en la primera ciudad moderna con una población así, en 1820. En la actualidad, 510 ciudades poseen una población de un millón de habitantes o más y no se

atisba cuándo acabará esta tendencia. ¿Y adónde nos lleva todo esto? Tan solo intenten imaginar mil ciudades de casi un millón de habitantes o más en el año 2040.

Es algo muy maltusiano y muy poco estético, pero para los estándares de los entomólogos, por nuestro número, por el apiñamiento de nuestras poblaciones y por las formas de comunicación interindividual, ya somos más parecidos a los insectos que a cualquier especie de mamíferos (salvo claro, nuestras entrañables ratas).

En el mismo sitio de Internet, hay un vínculo con un diccionario bíblico y allí se enumeran las muchas plagas –los castigos de Dios– que propinó por igual contra egipcios, israelitas, filisteos y otros tantos pueblos domeñados por las frecuentes muinas de Dios, como en el Éxodo (10:4.). Pero lo que las alucinadas escrituras no pudieron ni imaginar, es que cuatro o tres mil años después, el castigo no consistiría en enviar ejércitos de ortópteros patones, sino metamorfosear a los propios hombres en otra cosa y otra especie –literalmente, bichos urbanos– como lo supo por primera vez y desde su propia cama, el bueno de Gregorio Samsa. ¡Feliz Navidad! ●

EMPEDRADO

Inseguridad, ojos bien cerrados

Francisco Báez Rodríguez
fbaez@cronica.com.mx



Los terribles casos de Texcaltitlán, donde campesinos tuvieron un enfrentamiento mortal con extorsionadores de la Familia Michoacana, y ahora hay una familia entera desaparecida, y de Salvatierra, donde un grupo armado atacó una fiesta particular y asesinó a 12 asistentes, presuntamente porque el dueño del local no había pagado derecho de piso, nos dicen que al menos una parte del crimen organizado ha hecho de la extorsión a productores y comerciantes el negocio más sangriento de todos.

Sin duda, la producción y tráfico de drogas -y particularmente el fentanilo- es un problema mayúsculo, y no solamente interno, porque también pega en la relación bilateral con Estados Unidos, pero mal haríamos en considerar que se trata del único negocio de los grupos criminales o de la razón final de todos los casos en los que hay asesinatos masivos. Poner el dedo flamígero que señala exclusivamente a la droga en casos recientes es una manera, políticamente conveniente, de taparse los ojos.

Y es que, como dicen en Sinaloa, una cosa es una cosa y otra cosa es otra cosa. Una cosa es ser víctima de un cártel rival y otra, muy diferente, es ser víctima por no dejarse extorsionar. El crimen organizado tiene mil caras, y se comporta como la hidra en más de un sentido. Le cortas una cabeza y aparece otra. Eso vale tanto para los capos como para el tipo de negocios ilegales. Y si la estrategia es dar golpes de ciego, el resultado es la profusión de actividades ilícitas. No es sólo narcotráfico, es también trata de personas, delitos ambientales, tráfico de armas, cibercrimen, secuestros y extorsión generalizada.

Cada uno de esos delitos es un tumor dentro del tejido social. Pero algunos de estos tumores generan más desazón comunitaria y más delitos de alto impacto que otros. La sensación de vulnerabilidad es muy grande en zonas donde la extorsión campea, entre otras cosas, porque el crimen actúa a flor de piel: metiéndose en los rincones donde la gente trata de ganarse honestamente la vida. Y es una manera de ennegrecer las actividades económicas legales.

Cuando las prioridades están en otra parte, y los grupos criminales se sien-



El enfrentamiento entre presuntos integrantes del crimen organizado y habitantes de Texcaltitlán dejó 14 personas fallecidas.

ten (o peor, se saben) dueños de la situación, lo que se viene es una espiral de violencia.

Si hemos estado mínimamente atentos a la opinión pública, medida en las encuestas, podemos darnos cuenta de que el principal talón de Aquiles del gobierno de Andrés Manuel López Obrador ha sido el combate a la inseguridad. Podemos tener un presidente popular, podemos tener cierto optimismo respecto al futuro de la economía de las familias, podemos —incluso— pensar que la política no va tan mal, pero en donde la mayoría reprueba el accionar del gobierno federal es respecto al combate a la inseguridad.

Sólo la cuarta parte de la población cree que ahora hay más seguridad que al principio del sexenio, el 71% considera que las actividades del crimen organizado han crecido y se han hecho más violentas, poco menos de la mitad (46%, según la reciente encuesta GEA-ISA) cree que el presidente López Obrador encubre a los cárteles y la seguridad es el tema que claramente se ubica como “el mayor desacierto” de este gobierno, y tres de cada cinco mexicanos conside-

Sólo la cuarta parte de la población cree que ahora hay más seguridad que al principio del sexenio, el 71% considera que las actividades del crimen organizado han crecido...

ran que la inseguridad es el primer problema del país.

En esas circunstancias uno se debería preguntar por qué el tema, que está en el centro de las preocupaciones de la ciudadanía, es solamente tratado de refilón en las precampañas rumbo a 2024.

Puede entenderse, haciendo un esfuerzo, que Claudia Sheinbaum, todavía precandidata, prefiera no opinar y no distanciarse de los puntos de vista del Presidente, pero uno tiene que imaginar que en algún momento habrá de presentar un proyecto mínimamente diferente al de “abrazos, no balazos”, que sirvió una vez hace seis años, pero que ya no sirve.

Y no puede entenderse por qué, con ese evidente talón de Aquiles presidencial, Xóchitl Gálvez sigue vendiéndonos su infancia vendedora de gelatinas y no se planta con algo más que una crítica a la situación actual, y nos da a los ciudadanos al menos una idea vaga de lo que haría de manera diferente en esta materia.

Porque lo que da la impresión es que ya normalizamos una situación de violencia que no es normal. Y, sobre todo, que normalizamos que, en distintas partes del país, el tejido social haya hecho necrosis.

Prometo que, para después de Navidad, haré una columna menos pesimista.

Twitter: @franciscobaez

En julio se dijo que en diciembre, ahora no hay fecha para reapertura total de L12

La Línea 12 del Metro de la Ciudad de México, que fue paralizada tras el colapso de una trabe en la interestación Olivos-Tezonco en julio de 2021, sigue en proceso de rehabilitación y ampliación, aunque también sin una fecha exacta para la reapertura total del servicio, a pesar de que el jefe de Gobierno, Martí Batres, haya indicado anteriormente que abriría en diciembre.

“Todavía no acaba (diciem-

bre), cuando estemos ya en los últimos días vamos a informar de cómo está la obra y qué días comienza a ser usada”, dijo.

Además, según Batres, la obra va a buen ritmo y se ha concluido en un 100 por ciento la intervención en todos los claros. No obstante, recordó que siempre hay un periodo de prueba, luego de que la obra esté totalmente terminada.

“Terminando la obra tiene

que haber periodo de prueba por seguridad de los usuarios. Entonces, aun cuando termine completamente la obra, siempre tiene que haber pruebas, pruebas de resistencia, se está buscando que estas pruebas se estén haciendo por tramos conforme se va terminando, pero va bastante bien la obra, tenemos obra en el 100 por ciento de los claros”, indicó • (Gerardo Mayoral)



Martí Batres no dio una fecha precisa sobre la reapertura del tramo, pese a que en julio indicara que abriría en diciembre.

Un viaje frustrante: la experiencia de un usuario afectado por el cierre de estaciones en L9 del Metro

Más de 80 mil personas al día resultan afectadas por el cierre de tres estaciones de la llamada línea café

Gerardo Mayoral
metropoli@cronica.com.mx

Miles de usuarios que se desplazan por la Ciudad de México se vieron afectados por el cierre temporal de tres estaciones en la Línea 9 del Metro: Pantitlán, Puebla y Ciudad Deportiva. Estas obras se realizan para renivelar las vías y reparar los hundimientos detectados en el tramo elevado. El director del Metro, Guillermo Calderón, informó que las obras durarán alrededor de cinco meses.

Luego del cierre del tramo el pasado 17 de diciembre y para contrarrestar las molestias, así como para garantizar la continuidad del servicio, el gobierno capitalino implementó diversas rutas alternativas para los usuarios que normalmente usan la Línea 9.

Sin embargo, estas opciones no fueron suficientes para evitar las largas filas y los retrasos en el



Adrián Contreras

El GCDMX implementó rutas alternas para los usuarios que usan la Línea 9; sin embargo, las opciones no fueron suficientes para evitar las largas filas.

transporte público. Muchos usuarios tuvieron que recurrir a otros medios como taxis o aplicaciones móviles para llegar a sus destinos.

UN TORTUOSO CAMINO

Uno de ellos es Rogelio Suárez, un empleado público originario del municipio mexiquense Ixtapaluca. Suárez vive en Hornos de Santa Bárbara y suele tomar la Línea 9 todos los días para ir a trabajar al centro. Sin embargo, este lunes tuvo una experiencia frustrante.

“Me levanté temprano como siempre y tomé la combi que me lleva a La Paz. Desde ahí de me

hizo muy raro que hubiera tanta gente, pues por estas fechas los trenes suelen ir menos llenos. Cuando llegué a Pantitlán todo tomó sentido, pues me encontré con una fila enorme. Había más gente que yo esperando subir al tren. Me di cuenta entonces de que habían cerrado Pantitlán, Puebla y Ciudad Deportiva”, relató Rogelio.

Tres horas más tarde luego de salir de su hogar, el usuario mexiquense intentó tomar un tren desde Velódromo con dirección a Tacubaya, pero tampoco había espacio disponible. Entonces decidió usar un taxi de aplicación móvil, que

le cobró alrededor de 300 pesos.

“Iba tardísimo al trabajo y no podía darme el lujo de faltar. Aunque tomé el taxi llegué a las 11, cuando mi entrada es a las 8. Me regresaron del trabajo”, explicó Suárez.

En su camino de regreso, él y varios usuarios más se encontraron con otra sorpresa: no había espacio en ningún tren ni en ningún otro medio alternativo. Los usuarios tenían que esperar horas o caminar largas distancias hasta llegar a sus destinos.

“Yo estaba muy molesto porque tenía una reunión importante

y llegué tarde. Además, perdí mucho tiempo buscando otro transporte o caminando por las calles. Fue un viaje muy largo e incómodo”, expresó otro usuario.

ALTERNATIVAS INSUFICIENTES

Ellos no fueron los únicos afectados por el cierre temporal de las tres estaciones en la Línea 9 del Metro. Según datos oficiales, más de 80 mil personas usan esta línea diariamente. Muchos reportaron problemas similares como pérdida o retraso horario, falta o insuficiencia vehículos o personal capacitado.

El gobierno capitalino reconoció las dificultades causadas por las obras y anunció medidas para mejorar el servicio durante este periodo. Entre ellas se encuentran:

- Ampliar la frecuencia y capacidad operativa del Metrobús.- Implementar un sistema integrado entre las líneas A y B del Metro.

- Autobuses especiales de la Red de Transporte Público (RTP) que salen desde la estación Agrícola Oriental y llegan hasta la estación Lázaro Cárdenas.

- Extensión de la Línea 9 del Trolebús, que brinda servicio expreso desde Río Churubusco hasta Tepalcates.

- Línea 2 del Metrobús, que conecta con Mixhuca y Chilpancingo •



Asesoría Jurídica y Psicológica 24/7
SIN COSTO

Línea de Seguridad
y Chat de Confianza
555533-5533

Cortésia de CRÓNICA

Más de 12 mil policías cuidarán a los asistentes a las fiestas decembrinas en la CDMX



Los oficiales serán desplegados en las 16 alcaldías.

La SSC advirtió que en todos los comercios está prohibida la venta y quema de pirotecnia por menores de edad, esto como parte del “Operativo Cometa”

Jorge Aguilar
metropoli@cronica.com.mx

A partir del 18 y hasta el 25 de diciembre, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) implementará el operativo “Fiestas Decembrinas 2023”, mediante el cual, 12 mil 359 ju-

diciales resguardarán a los visitantes y asistentes a las distintas actividades realizadas con motivo de la navidad, bazares navideños, eventos culturales y recreativos, romerías la verbena y el concierto de nochebuena.

El recorrido de los oficiales será desplegado por las 16 alcaldías, judiciales que a bordo de 988 vehículos oficiales, verificarán que no se comentan delitos o los participantes en las fiestas sean molestados o agraviados.

Además, se contará con 22 ambulancias y 16 motoambulancias del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM), 37 motocicletas y un helicóptero de la Dirección Ejecutiva de Servicios Aéreos Códones, me-

dante el cual se efectuarán sobrevuelos de supervisión, disuasión y prevención, sumado a que atenderán a cualquier ciudadano que necesite asistencia médica o que sufra algún percance durante las actividades previas a la navidad.

Para salvaguardar a los comercios que se establecen al exterior de los mercados, como en avenidas o vialidades vehiculares, la SSC también tendrá presencia en centros comerciales, tianguis, mercados, centros turísticos, las cuatro estaciones centrales de autobuses, estacionamientos públicos, los distintos servicios de transporte público, así como espacios donde la ciudadanía concurra para realizar compras y alimentarse.

En apoyo con la Subsecretaría de Control de Tránsito, se implementará el dispositivo de vialidad que garantice la movilidad peatonal y vehicular a través del control de estacionamiento, a lo que se vigilará estrictamente que todos los automóviles se apeguen al Reglamento de Tránsito de la Ciudad de México, con el objetivo de mantener la movilidad peatonal y vehicular, evitar el robo de vehículos, autopartes, así como brindar asistencia y auxilio vial en accesos carreteros a quien lo requiera.



Cada litro de aceite vegetal usado, que es tirado al drenaje, contamina hasta 40 mil litros de agua.

Lía Limón recibe 400 litros de aceite vegetal usado para convertirlos en biodiésel

La alcaldesa de Álvaro Obregón, Lía Limón, agradeció a la firma Alsea un donativo de 400 litros de aceite vegetal usado con el que se podrá evitar la contaminación de 16 millones de litros de agua debido a que se reciclarán en la planta de biodiésel de la demarcación.

La alcaldesa señaló que cada litro de aceite vegetal usado, que es tirado al drenaje, contamina hasta 40 mil litros de agua; precisó que hasta el momento se han recolectado y convertido en biodiésel y glicerina 700 litros de aceite vegetal, con el acopio registrado en la Feria de las Flores, las festividades de septiembre y el intercambio por hortalizas, plantas, semillas y composta.

A esto, “hay que sumar los 400 litros que entregaron los aliados de Alsea y que serán

reciclados en la Planta de Biodiésel de la demarcación, que tiene una capacidad de procesar casi 500 litros diariamente”, dijo.

La alcaldesa agradeció los aliados Mario Alberto González Espinosa, jefe del Departamento de Ingeniería de Proceso del Centro Mexicano para la Producción Más Limpia; Luis Roberto Martínez Castro, Ingeniero de Análisis del Laboratorio Nacional de Biocombustibles; así como de Valeria Olson Fernández, directora de Servicios Corporativos de ALSEA, por esta donación que, sin duda, es una gran aportación para la conservación y cuidado del medio ambiente.

“En Álvaro Obregón como aliados del medio ambiente y continuaremos trabajando en estas acciones”, resaltó la alcaldesa. (Redacción / Crónica)

La UAEMex paga la histórica deuda que mantenía con el ISSEMyM

Producto del manejo responsable, honesto y transparente de las finanzas institucionales, la Administración Universitaria 2021-2025 de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx) pagó el adeudo histórico que mantenía con el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMyM).

Con una política de austeridad y disciplina financiera que dieron lugar a establecer lineamientos de ahorro y fortalecimiento financiero, y que además han sido avalados por la Secretaría de Educación Pública (SEP) a través de la Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural (DGE-SUI), la Administración Universitaria 2021-2025 eficiente el uso de los recursos públicos para contar con finanzas sanas.

En diciembre de 2019 se firmó un acuerdo entre la UAEMéx, el ISSEMyM y la Legislatura local para poder idear una estrategia de pago de la deuda histórica, iniciada en 2016, que tenía la universidad con el instituto de seguridad social. Originalmente la deuda había sido contratada hasta diciembre de 2026, con un cobro de interés mensual del 1.3 por ciento; cabe resaltar que mediante aportaciones extraordinarias realizadas desde mayo de 2021 y con tres años de anticipación, la Administración 2021-2025 ha logrado liquidar el adeudo.

La Máxima Casa de Estudios mexicana reitera su compromiso por administrar con eficiencia, honestidad, ética y transparencia los recursos públicos que le son asignados en cada ejercicio fiscal, esto avalado por la Auditoría Superior de la Federación (ASF).



OTRO MICROSISMO, AHORA EN MAGDALENA CONTRERAS

El Sismológico Nacional informó que al rededor de las 13:27 horas de este lunes, se presentó otro microsismo de 1.1 grados con epicentro a 4 kilómetros al noroeste de la alcaldía Magdalena Contreras. En el lapso de una semana, es el sexto microsismo que tiene epicentro en la Ciudad de México. El jefe de Gobierno, Martí Batres, desmintió que las obras de ampliación de la Línea 12 del Metro de Mixcoac a Observatorio, provoquen los recientes microsismos, ya que la excavación de encuentra lejos de los epicentros. (Jorge Aguilar)

Arranca cacería de inmigrantes en Texas con expulsión exprés a México

El gobernador acusa a AMLO de "haber podido parar esto" y dejar expuestos a los migrantes al crimen organizado

Leyes antiinmigrantes

Fran Ruiz

Con información de agencias

El gobernador de Texas, el republicano Greg Abbott, firmó este lunes un paquete de leyes antiinmigrantes, incluyendo la SB4, considerada una de las más estrictas en la historia estadounidense y que otorga a la policía la facultad de detener y deportar migrantes a México sin el debido proceso y sin tener en cuenta si el indocumentado es mexicano o de otra nacionalidad.

Con unas obras de construcción del muro en la frontera entre México y Brownsville (Texas) de fondo, Abbott firmó el paquete de tres leyes aprobadas en las sesiones extraordinarias de la Legislatura en respuesta a lo que considera una política de "fronteras abiertas" del presidente de Estados Unidos, Joe Biden.

"La meta de esta ley es parar la oleada de ingresos ilegales de extranjeros a Texas", dijo el gobernador al firmar la ley, y destacó que durante el Gobierno de Biden, iniciado en enero de 2021, han pasado la frontera más de ocho millones de migrantes.

HASTA 20 AÑOS DE CÁRCEL

Considerada una de las leyes antiinmigrantes más estrictas en la historia estadounidense, la SB4 convierte en delito menor el que un extranjero "ingrese o intente ingresar al estado desde una nación extranjera" de forma irregular. La falta se convierte en un crimen grave, punible hasta con 20 años de prisión, si el infractor es reincidente.

La ley permite a la justicia estatal ordenar la expulsión de personas sin mediar proceso judicial. Y lo más polémico, los oficiales de policía podrán arrestar a cualquier individuo del que sospechen que ingresó ilegalmente al país, y tendrán la facultad discrecional de expulsarlo a México.

MÁS MURO Y CÁRCEL A POLLEROS

Abbott también firmó otros dos proyectos de ley, incluyendo la SB3, que asigna 1.540 millones de dólares adicionales para la construcción del muro fronterizo y el financiamiento de operaciones de seguridad en la región, incluyendo fon-



El gobernador de Texas, Greg Abbott, tras firmar una ley antiinmigrante frente a la construcción de un muro fronterizo, a la altura de Brownsville.

dos a los departamentos de policía para implementar la SB4.

Otra ley firmada por el gobernador crea una pena mínima de 10 años para personas encontradas culpables de tráfico de migrantes.

Ante las preocupaciones de activistas que argumentan que la ley propicia el perfilado racial hacia inmigrantes que residen en el estado, entre otros resultados negativos, Abbott advirtió que la aplicación de esta ley "se enfocará en la frontera".

La medida se suma a otras que Abbott ha instrumentado como parte de su Operación Estrella Solitaria contra la inmigración irregular, a la que han sido asignados 9,500 millones de dólares desde 2021 y que ha incluido la colocación de un cerco de alambre de púas y una barrera de boyas en el fronterizo río Bravo.

CRÍTICAS DEL GOBERNADOR A AMLO

Asimismo, Abbott se despachó contra el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, advirtiendo que la frontera es de dos sentidos y que su Gobierno había podido "parar todo esto".

Calificó de "reprobable" la política de

López Obrador al exponer a los migrantes, dijo, a "torturas, violaciones y la muerte".

REPUDIO MEXICANO

En noviembre, la canciller mexicana lanzó un mensaje en el que advertía que la criminalización de los inmigrantes "resultará en la separación de familias, discriminación y perfilamiento racial".

México repudia también que la medida permita a autoridades estatales detener y retornar a nacionales o a extranjeros a territorio mexicano, indica el comunicado firmado por la secretaria Alicia Bárcenas.

Texas tiene 10 millones de habitantes de origen mexicano.

"NO HAY LÍMITES PARA SU TERROR"

Abbott enfrenta la perspectiva de que las nuevas leyes, en especial la SB4, sean impugnadas por el Gobierno federal o por grupos proinmigrantes, entre ellos la Unión Estadounidense de Libertades Civiles (ACLU) de Texas y la Liga de Ciudadanos Latinoamericanos Unidos (LULAC), que ya han anunciado su intención de ir a las cortes.

Las nuevas disposiciones pueden generar también el rechazo de un sector

de los aproximadamente 12 millones de hispanos de Texas, que constituyen el mayor grupo demográfico del estado con 40.2% de los alrededor de 30 millones de habitantes.

Cerca de donde Abbott firmó el paquete de leyes antiinmigrantes, un grupo de activistas liderados por La Unión del Pueblo Entero (LUPE) y Frontera Texas Organizing Project le recordaron al gobernador que están en "estado de alerta y resistencia" ante la implementación de esta medida.

Más de cuarenta personas protestaron al grito de "Sí se puede" en el lugar, dando inicio a una campaña lanzada la semana pasada y a la que se han sumado más de 50 organizaciones comunitarias que prometen manifestaciones en los próximos meses.

"No hay límite para el terror que el gobernador Abbott provoca sobre los texanos", dijo Tania A. Chávez Camacho, directora de LUPE, en la protesta.

Añadió que el republicano y sus aliados han permitido que Texas se convierta en un "lugar seguro" para un pequeño grupo de personas xenófobas y antiinmigrantes, y al mismo tiempo en un sitio hostil para la mayoría de los texanos.

Al menos 111 muertos por sismo en el noroeste de China

Al menos 111 personas murieron y más de 200 resultaron heridas tras un terremoto de magnitud 6.2 ocurrido este lunes en la provincia china de Gansu (noroeste).

El sismo se registró a las

11.59 del lunes y tuvo su epicentro en la frontera entre las provincias de Gansu y Qinghai, a diez kilómetros de profundidad, según el Centro de Redes Sismológicas de China.

De acuerdo a medios loca-

les, han resultado dañados los servicios de suministro de agua, electricidad, comunicaciones y transporte.

Por el momento también permanecen suspendidos en la zona afectada los servicios ferroviarios de pasajeros y transporte de carga.

El presidente chino, Xi Jinping, ha urgido a no escatimar esfuerzos en las tareas de búsqueda y rescate, así como en la atención a los damnificados.



Una mujer corre con un bebé en brazos entre los escombros de viviendas caídas por el terremoto.

El Papa autoriza a los curas a bendecir parejas gays



Una pareja gay despliega una bandera con la palabra "Ayuda", en la Plaza de San Pedro, en el Vaticano.

Según la nueva doctrina, la bendición a los gays equivale a "inclusión", pero no es matrimonio

Fran Ruiz

Con información de EFE y Vatican News

El Vaticano ha aceptado la "posibilidad de bendecir" a parejas del mismo sexo sin equipararlas al matrimonio y, por ello, no ofrecerá un ritual preciso ni se impartirá a personas vestidas de boda.

La Congregación para la Doctrina de la Fe llevaba 23

años sin publicar una 'Declaración', desde la 'Dominus Jesus' (2000), pero hoy divulgó una titulada 'Fiducia Supplicans' para poner orden en el polémico tema de la bendición de parejas del mismo sexo o "irregulares" (sin especificar a qué se refiere).

El prefecto, el cardenal argentino Víctor Manuel Fernández, a la luz del magisterio y postura del papa Francisco, sostiene en el preámbulo del texto que "se puede entender la posibilidad de bendecir a las parejas en situaciones irregulares y a las parejas del mismo sexo sin convalidar oficialmente su estatus ni alterar en modo alguno la enseñanza perenne de

la Iglesia sobre el Matrimonio".

UN CAMBIO DOCTRINAL

Se trata de un volantazo respecto al documento que la Congregación publicó en marzo de 2021, dirigida entonces por el español Luis Ladaria Ferrer, y que alegó que la Iglesia católica no podía impartir su bendición a las uniones de personas del mismo sexo.

En primer lugar, la nueva Declaración, de nueve páginas, analiza el origen y sentido teológico del acto de la bendición, repasándolo desde el Antiguo Testamento al resto de las Escrituras.

En la Iglesia de Francisco, la bendición equivale a un acto de "inclusión" o de "consuelo".

"En su misterio de amor, a través de Cristo, Dios comunica a su Iglesia el poder de bendecir. Concedida por Dios al ser humano y otorgada por estos al prójimo, la bendición se transforma en inclusión, solidaridad y pacificación. Es un mensaje positivo de consuelo, atención y aliento", se lee en el texto.

SIN RITUALES

Sin embargo, pese a la apertura de la bendición de estas parejas, el Vaticano quiere dejar meridianamente claro que esta acción no puede confundirse en ninguna circunstancia con la institución del matrimonio, definida como "la unión exclusiva, estable e indisoluble entre un varón y una mujer, naturalmente abierta a engendrar hijos".

"Solo en este contexto, las relaciones sexuales encuentran su sentido natural, adecuado y plenamente humano. La doctrina de la Iglesia sobre este punto se mantiene firme", alega el documento.

De este modo, tacha de "inadmisibles" cualquier "rito u oración que puedan crear confusión" con una boda canónica o "escándalo", como por ejemplo los "actos de bendición" que imparte actualmente el clero alemán, pese a la disconformidad de la Santa Sede.

Milei quitará ayudas sociales a quienes asistan a protestas

El Gobierno de Argentina confirmó este lunes que aquellos beneficiarios de planes sociales que asistan a marchas de protestas dejarán de cobrar esa ayuda estatal y afirmó que el Ejecutivo buscará eliminar la intermediación de organizaciones sociales para el otorgamiento de esos subsidios.

"Los únicos que no van a cobrar el plan son los que vayan a la marcha y corten la calle. Ya lo dijo el presidente (Javier Milei): el que corta no cobra", advirtió la ministra de Capital Humano, Sandra Pettovello, en un mensaje grabado.

Con vistas a la protesta convocada para el 20 de diciembre por movimientos sociales y partidos de izquierda, la ministra señaló que, si bien manifestarse es un derecho, también lo es "respetar el derecho de las personas a circular libremente".

"Todos aquellos que hayan promovido, instigado, organizado o participado de los cortes, perderán todo tipo de diálogo con el Ministerio de Capital Humano", advirtió Pettovello.

La ministra adelantó que se hará una auditoría a todas las organizaciones que entreguen planes sociales con vistas a la eliminación de la intermediación en la concesión de estas ayudas que paga el Estado a sectores de la población vulnerable y sin empleo.

La ministra indicó que nadie puede obligar a un beneficiario de un plan social a ir

a una marcha bajo la amenaza de dar de baja el beneficio.

Además cuestionó a las "madres" beneficiarias de planes que llevan a sus hijos a las marchas y sostuvo que es "innecesario" exponer a los niños "al calor y a la violencia de las manifestaciones".

El pasado jueves, la ministra de Seguridad de Argentina, Patricia Bullrich, anunció que las fuerzas federales de seguridad intervendrán para impedir cortes de calles y carreteras y bloqueos a empresas como forma de protesta sindical o social.

Las protestas sólo podrán hacerse sobre las veredas (aceras) y las fuerzas de seguridad aplicadas al operativo podrán portar armas de fuego, un protocolo que fue rechazado por las organizaciones sociales.

Argentina vive un delicado escenario social y económico, con cerca del 45 % de la población bajo la línea de la pobreza.

El nuevo programa económico lanzado por el Ejecutivo de Javier Milei, líder de la formación de ultraderecha La Libertad Avanza y que asumió la Presidencia el 10 de diciembre, incluye duras medidas de ajuste en un contexto de elevadísima inflación.

"Los únicos que no van a cobrar el plan son los que vayan a la marcha y corten la calle"

EU anuncia coalición militar de 10 países en el mar Rojo ante los ataques hutíes

Navieras se niegan a cruzar el mar Rojo desprotegido, poniendo en peligro la cadena de distribución mundial

EFE

Washington

El Pentágono anunció este lunes una coalición militar integrada por 10 países para garantizar la seguridad y la libertad de navegación en el mar Rojo ante los recurrentes ataques de los rebeldes hutíes desde Yemen.

La coalición está formada, además de por Estados Unidos, por Reino Unido, Francia, España, Italia, Países Bajos, Canadá, Noruega, Bahrein y Seychelles, según informó en un comunicado el jefe del Pentágono, Lloyd J. Austin.

La coalición actuará bajo el nombre de 'Operación Guardián de la Prosperidad' y bajo el paraguas de la fuerza naval internacional Fuerzas Marítimas Combinadas (CFM, en inglés).

La CMF es una coalición formada por 39 países y comandada por el vicealmirante de la Marina estadounidense Brad Cooper, que tiene como objetivo proteger el flujo comercial y mejorar la seguridad marítima en las diferentes regiones donde tiene presencia.

Estos países abordarán conjuntamente "los desafíos de seguridad" en el sur del mar Rojo y en el golfo de Adén "con el



Decenas de miles de yemeníes se manifiestan en Saná (controlada por los rebeldes hutíes) a favor de los palestinos y contra la agresión israelí en Gaza.

objetivo de garantizar la libertad de navegación para todos los países y reforzar la seguridad y la prosperidad regionales", de acuerdo al comunicado del Pentágono.

HUTÍES VIOLAN EL DERECHO INTERNACIONAL

Austin aseguró que la escalada en ataques de los rebeldes hutíes "amenaza el libre flujo del comercio, pone en peligro a marineros inocentes y viola el derecho internacional" en una región que es "un importante corredor que facilita el comercio internacional".

"Los países que buscan de-

fender el principio fundamental de la libertad de navegación deben unirse para enfrentar el desafío que plantea este actor no estatal que lanza misiles balísticos y vehículos aéreos no tripulados (UAV) contra buques mercantes de muchas naciones que transitan legalmente por aguas internacionales", sostuvo.

"Este —insistió— es un desafío internacional que exige una acción colectiva".

Austin, que este lunes estuvo en Israel, ha convocado una reunión para el martes con ministros de la región y otros países para abordar la situación en

el mar Rojo.

RESPALDADOS POR IRÁN

Tras el estallido de la ofensiva de Israel en la Franja de Gaza, los hutíes, respaldados por Irán, han lanzado varias andanadas de misiles y drones contra el sur de Israel en estos dos últimos meses y también contra buques con la bandera del Estado judío o propiedad de empresas israelíes en el mar Rojo y el estrecho de Bab al Mandeb.

CANCELACIONES DE NAVIERAS

Desde el pasado viernes, los principales grupos de transporte marítimo han ido anunciando que

Galaxy Leader

El barco de los rehenes mexicanos, atracción turística

Galaxy Leader, el buque secuestrado el 19 de noviembre por los rebeldes hutíes de Yemen, entre ellos dos mexicanos, se ha convertido en una atracción turística en el puerto de Al Salif, en el mar Rojo.

La cubierta del carguero Galaxy Leader, de bandera panameña, está impregnada con mensajes de apoyo al grupo islamista Hamás o con pintadas que rezan "Muerte a EU, muerte a Israel y maldición para los judíos".

"Hoy hemos recibido hasta 2 mil visitantes", asegura uno de los secuestradores hutíes, los rebeldes chiitas armados por Irán y que han declarado la guerra a Israel.

suspenden sus operaciones en el mar Rojo, entre ellos Maersk y Hapag-Lloyd, y hoy se les sumó la petrolera BP, al cancelar temporalmente el paso de sus embarcaciones por la zona.

La pasada semana el presidente de Israel, Isaac Herzog, reclamó "una coalición verdaderamente internacional" para combatir a los rebeldes hutíes de Yemen, para que las acciones encabezadas por EU sean "impulsadas y fortalecidas"•

EU urge a Israel a que entre más ayuda a Gaza ante gravedad de la crisis

Estados Unidos trasladó este lunes a Israel la urgencia de que entre más ayuda humanitaria a Gaza, donde los muertos por la ofensiva militar israelí superan los 19,400 tras 73 días de guerra.

La urgencia de que llegue más ayuda a la Franja palestina fue

una de las cuestiones que abordó en Israel el secretario de Defensa de Estados Unidos, Lloyd Austin, con el primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu.

Mientras desde Gaza se siguen denunciando masacres diarias, con ataques a hospitales, aumen-

tando el sufrimiento de los civiles, la mayoría de las víctimas.

MÁS AYUDA

Austin subrayó la urgente necesidad de más ayuda y de que se distribuya mejor entre los cerca de 1.9 millones de desplazados en enclave costero, cerca del 85 por ciento de su población.

Israel permite la entrada de ayuda humanitaria a través de Rafah, la frontera entre Egipto y la Franja, y desde el domingo, presionado por Estados Unidos, autorizó por primera vez que entre a través de su propia frontera, por el cruce Kerem Shalom•

Al descubierto, el mayor túnel de Gaza

Unos cuatro kilómetros de extensión, a 50 metros de profundidad: son las dimensiones del mayor túnel de Hamás que el Ejército israelí ha descubierto dentro de la Franja de Gaza. Ubicado a menos de medio kilómetro del cruce de Erez, en la frontera con Israel al norte del enclave palestino, fue una de las puertas de entrada de sus milicianos para cometer el brutal

ataque del 7 de octubre.

"Este era hasta ahora el secreto mejor guardado de Yahya Sinwar, pero lo hemos descubierto y revelado", afirmó Daniel Hagari portavoz del Ejército israelí, en alusión al jefe de Hamás, autor intelectual del ataque del 7 de octubre, la mayor masacre de civiles ocurrida nunca en Israel y la mayor matanza de judíos desde el Holocausto•



Algunos de los objetos y la inauguración de la muestra "El caminar de la Orquesta Sinfónica Nacional 1905-1949", que se exhibe en el Palacio de Bellas Artes.

Orquesta Sinfónica Nacional: Narran su historia con exposición

Sus pasos inician a fines del siglo XIX y tuvo de mecenas a Antonieta Rivas Mercado, dice Beatriz Maupomé

Música

Reyna Paz Avendaño

@reynisapaz

La historia de cómo se creó la Orquesta Sinfónica Nacional (OSN) y qué peripecias económicas atravesó en sus orígenes, se narran en la exposición "El caminar de la Orquesta Sinfónica Nacional 1905-1949" que estará abierta al público hasta el 28 de julio en la planta baja del Palacio de Bellas Artes, en el espacio conocido como El Rincón del Tiempo.

En palabras de Beatriz Maupomé, Coordinadora del Acervo Histórico del Palacio de Bellas Artes, la muestra reúne 150 piezas, entre programas de mano, partituras; materiales como carteles, volantes, notas hemerográficas, fotografías; una maqueta del Palacio, y dos radios de la época (1928 y 1934).

"La exposición inicia no sólo a principios del siglo XX sino a finales del XIX momento en que se le empieza a dar mucha importancia a lo que es una orquesta sinfónica que finalmente da voz a la música escrita, si no tenemos orquesta no hay

manera de que tengas los sonidos y lo envolvente que te hace sentir la orquesta", comenta la experta en entrevista.

La exhibición inicia con el interés de conformar en el Conservatorio Nacional de Música una orquesta sinfónica, la cual logra Carlos J. Meneses. "Así nos seguimos hasta llegar a 1928, año en el que, precisamente, se toma como el nacimiento de la orquesta porque cuajan sus 'ires y venires' que fueron muchísimos", añade Maupomé.

Antes de 1928, la exposición deja ver la época de Venustiano Carranza y Álvaro Obregón cuando, a principios de 1927, una vez desaparecida la Orquesta Sinfónica Nacional que se había conformado en el gobierno de Carranza, empieza a formarse la agrupación que hasta nuestros días persiste.

"En ese entonces, la agrupación organizada por el Sindicato Filarmónico del Distrito Federal empezará a realizar conciertos aislados, sin embargo, esta orquesta que se llamaba Sinfónica Mexicana se va a unir, va a fundarse sobre una base cooperativa y en 1928 uno de sus músicos: Saloma, presentará al secretario general a Carlos Chávez, convirtiéndose éste en el director artístico de la orquesta", señala Maupomé.

Chávez buscó el apoyo de Antonieta Rivas Mercado, promotora cultural, escritora y mecenas de aquella época, agrega. "Entonces ella buscará la manera de consolidar un patronato, con esto se le dará una solidez al caminar de la orquesta que tuvo muchos y diferentes nombres".

En 1928 es cuando se le conocerá como Orquesta Sinfónica de México, momento en ya no funcionaba con el apoyo de Rivas Mercado, pero sí como una sociedad cooperativa, con el comité patrocinador y teniendo como subdirector a Silvestre Revueltas.

"Imagínate tener a Carlos Chávez de director y a Silvestre Revueltas como subdirector, en fin, es esta orquesta la que acompañará la inauguración del Palacio de Bellas Artes y a partir de entonces tendrá como sede este recinto cultural hasta que llegamos a 1949 en la que por decreto presidencial se crea la Orquesta Sinfónica Nacional", narra Maupomé.

La coordinadora del acervo histórico del Palacio de Bellas Artes comenta que la exposición muestra el programa de mano de la primera presentación del "Huapango", de Moncayo; un ejemplar de los primeros álbumes grabados por Carlos Chávez, que contiene la Sinfonía India y la "Chacona", además de discos de las primeras grabaciones hasta llegar a 1949.

"Es importante tener en consideración que las agrupaciones que antecedieron a la Orquesta no fueron creadas por decreto presidencial, tampoco contaron con una dotación presupuestal fija aunque en algunos distintos momentos hayan recibido algún subsidio por parte del gobierno, aquellas orquestas estuvieron buscando teatros en donde presentarse", indica Maupomé.

Además del acervo histórico de Bellas Artes, los documentos expuestos proceden de colecciones privadas y de institu-

ciones como el Centro Nacional de Investigación, Documentación e Información Musical Carlos Chávez; Centro de Estudios de Historia de México Carso Fundación Carlos Slim, Filmoteca de la UNAM y fondos especiales de la Biblioteca de las Artes del Cenart.



La muestra reúne 150 piezas, entre programas de mano, partituras; materiales como carteles, volantes, notas hemerográficas y fotografías

Imagínate tener a Carlos Chávez, como el director, y a Silvestre Revueltas como el subdirector



Rusia incluye al escritor Boris Akunin en lista de terroristas

Las autoridades de Rusia incluyeron este lunes a Boris Akunin, uno de los escritores contemporáneos rusos más leídos, en la lista oficial de “extremistas y terroristas”, cuyo registro lleva Rosfinmonitoring, el servicio federal de supervisión financiera.

El viernes pasado la editorial rusa AST anunció que dejaba de publicar los libros de Akunin, de 67 años, residente en el extranjero, crítico de la guerra en Ucrania y de las políticas del presidente ruso, Vladimir Putin.

“Las recientes declaraciones de los escritores (Akunin y el poeta Dmitri Bikov), que tuvieron una gran repercusión en los medios de comunicación, requieren una valoración legal, afirmó el director general de AST, Pável Gribkov, al anunciar la decisión de la editorial.

Tras la inclusión de Akunin en la lista de “extremistas y terroristas”, las autoridades rusas incoaron este lunes una causa penal en su contra por “desacreditar a las Fuerzas Armadas de Rusia”, según informó a la agencia rusa Interfax una fuente del Comité de Instrucción ruso.

“Será declarado en busca y captura”, añadió la fuente.

Akunin, seudónimo de Grigori Chjartishvili, saltó a la fama con una serie de novelas ambientada en la segunda mitad del siglo XIX y comienzos del XX, que tienen como protagonista a Erast Fandorin, un singular detective ficticio, que se convirtió en un personaje entrañable para los lectores.

En vísperas de la guerra de la guerra en Ucrania, Akunin acusó en una entrevista a Putin, de ser un “dictador” con ambiciones postimperialistas que ha llevado a su país a un estado de “semidesintegración” • (EFE en Moscú)



Boris Akunin acusó a Putin de dictador que desintegrar al país.

Hallan cueva con 8 entierros mayas, en la zona de Tulum

Son en su mayoría de adultos y en buen estado de conservación. También se halló cerámica: José Antonio Reyes

Redacción / Crónica
cultura@cronica.com.mx

Arqueólogos del INAH ubicaron una cueva, clausurada con una roca de gran tamaño, en el área amurallada de Tulum, en Quintana Roo, y la cual en donde se encontraron ocho entierros y un caracol marino pegado con estuco a la roca madre, como parte de una decoración realizada por los mayas prehistóricos.

En un comunicado, el INAH señala que el hallazgo se registró durante las labores de liberación de áreas para la habilitación de un sendero nuevo, ubicado entre los edificios 21 (Templo de las columnas) y 25 (Templo del Halach Uinic).

Al respecto, José Antonio Reyes Solís, coordinador del proyecto de investigación arqueológica, dijo que “al retirar la roca que cerraba la entrada de la oquedad, se observó que



Uno de los entierros.

la misma se encontraba literalmente partiendo los restos óseos de un individuo, dejando la parte inferior de su cuerpo en el exterior y la superior al interior de la misma”.

Al avanzar la exploración, añade, se identificó que hay al menos dos pequeñas cámaras, ubicadas en la parte sur y norte, de no más de 3 metros de largo por 2 metros de ancho, y una altura promedio de 50 centímetros. Dentro de estas cámaras, hasta el momento, se han registrado ocho entierros, en su mayoría adultos, los cuales

presentan buen estado de conservación debido a las condiciones ambientales al interior del espacio.

Estos materiales osteológicos son analizados e investigados en los laboratorios del Centro INAH Quintana Roo, por el responsable del Departamento de Antropología Física, Allan Ortega Muñoz.

De igual manera, se registró gran cantidad de restos óseos de animales asociados a los entierros, los cuales, dicen especialistas, corresponden, de manera preliminar, a diversos

mamíferos (perro doméstico, ratón, zarigüeya, murciélago hematófago, venado cola blanca, tepezcuintle, armadillo nueve bandas, tapir, pecarí), entre otros.

A pesar de que se ha localizado una cantidad importante de fragmentos de cerámica, característica del periodo Postclásico Tardío (1200-1550 d.C.), asociada a estos entierros, solamente a tres individuos se les puede vincular directamente un pequeño molcajete del tipo Papacal Inciso, con soportes semiglobulares huecos •

Coreografía: Nina Novak, basada en la original de Lev Ivanov
Arreglos coreográficos: Compañía Nacional de Danza
Música: Piotr Ilich Chaikovski
Dirección artística: Elisa Carrillo | Cuahtémoc Nájera
Orquesta del teatro de Bellas Artes
Directora concertadora: Júlía Cruz

DICIEMBRE
 MARTES 19, MIÉRCOLES 20,
 JUEVES 21 Y VIERNES 22, 19:30 h
 SÁBADOS 16 Y 23, 12:00 Y 18:00 h
 DOMINGO 17, 17:00 h

AUDITORIO NACIONAL
 Paseo de la Reforma 50, Polanco, V Sección
 Boletos en taquillas del Auditorio Nacional
 ticketmaster.com.mx
 mexicoescultura.com

COMPAÑÍA NACIONAL DE DANZA · MX Auditorio Nacional GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO GRUPO RADIO CENTRO



Sociedad

Tianguis Navideño 2023

DESARROLLO ECONÓMICO

- ▶ Ofrecerá eventos, buena comida y comercios, con productos de calidad para las familias
- ▶ El horario de operación será de las 10 a las 22 horas, en las instalaciones de la feria



ALDO FALCÓN

APERTURA. Este primer foro comercial, es una oportunidad única para realizar compras y apoyar el consumo local.

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

El Gobierno Estatal, a través de la Operadora de Eventos del Estado de Hidalgo (OEEH), realizará del 20 al 24 de diciembre el "Primer Tianguis Navideño 2023", foro abierto al comercio, tradiciones decembrinas y fomento a la convivencia en familia.

En las instalaciones de la Feria San Francisco Pachuca Hidalgo, los horarios serán de las 10 a las 22 horas, donde los asistentes podrán encontrar una amplia variedad de comercios locales con productos ideales para adquirir regalos de temporada, entre los que se encuentra ropa, juguetes, calzado y artículos de novedad, para todos los gustos y edades.

Este primer foro comercial, es una oportunidad única para realizar compras y apoyar el consumo local; además, los asistentes podrán disfrutar de atracciones, como la pista de hielo, cinema de la Villa Navideña y el trenecito.

También podrán capturar recuerdos especiales al tomarse una foto con Santa Claus, quien estará presente para recibir a las infancias y adultos con su inconfundible alegría.

La experiencia se verá complementada con la apertura de la zona gastronómica, espacio que contará con gran variedad de deliciosas opciones para satisfacer todos los paladares.

Finalmente, en el "Escenario Egipcio", el talento local interpretará los mejores villancicos, con el propósito de brindar un ambiente festivo y acogedor para los visitantes.

La Navidad llegó a Hidalgo

Alcohol y conducción: una mezcla peligrosa.

Si tomas, no manejes

#ElExcesoDeVelocidadMata
#EvitaComportamientosRiesgosos



HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
— 2022-2028 —

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD